

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA EL MANEJO DE DATOS PERSONALES

ARRIENDAMIENTOS METROPOLIS S.A.S.

1. MARCO LEGAL

La presente política se fundamenta en:

- Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia.
- Ley 1581 de 2012
- Decreto 1377 de 2013
- Ley 820 de 2003
- Código de Comercio
- Demás normas concordantes y regulación de la Superintendencia de Industria y Comercio

2. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Arrendamientos Metropolis S.A.S., en calidad de sociedad comercial legalmente constituida en Colombia, actúa como responsable del tratamiento de los datos personales recolectados en desarrollo de su objeto social de administración y arrendamiento de bienes inmuebles.

3. TITULARES DE LA INFORMACIÓN

La presente política aplica principalmente a:

- Arrendatarios (inquilinos).
 - Administrado o mandante (propietarios de inmuebles administrados).
 - Codeudores solidarios.
 - Potenciales arrendatarios.
 - Proveedores y terceros vinculados contractualmente.
-

4. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Los datos personales serán recolectados y utilizados para fines legítimos propios de la actividad inmobiliaria, entre ellos:

1. Estudio y análisis de capacidad financiera.
2. Celebración y ejecución de contratos de arrendamiento.
3. Ejecución del contrato de mandato con propietarios.
4. Gestión de cobro administrativo y jurídico.
5. Reportes a centrales de riesgo conforme a la ley.
6. Cumplimiento de obligaciones legales, contables y tributarias.
7. Atención de requerimientos judiciales o administrativos.

5. AUTORIZACIÓN PARA INFORMAR DATOS ENTRE LAS PARTES

5.1 Comunicación entre Arrendatario, Codeudores y Propietario (Mandatario)

En virtud del contrato de administración y del contrato de arrendamiento, el arrendatario y sus codeudores solidarios autorizan expresamente a **Arrendamientos Metropolis S.A.S.** para suministrar al propietario del inmueble administrado la información necesaria para la correcta ejecución del contrato, incluyendo:

- Estado de pagos y cumplimiento de obligaciones económicas.
- Incumplimientos contractuales.
- Procesos de cobro administrativo o jurídico.
- Daños, afectaciones o modificaciones al inmueble.
- Información relacionada con restitución o terminación del contrato.
- Nombres completos del arrendatario y codeudores.
- Números telefónicos de contacto.
- Direcciones físicas y electrónicas registradas en el contrato.

Esta autorización se entiende otorgada en el marco de la relación contractual existente y bajo el principio de finalidad, limitándose exclusivamente a la información necesaria para la adecuada administración del inmueble y protección del patrimonio del propietario.

La comunicación de estos datos no constituye cesión indebida ni vulneración del derecho de habeas data, dado que:

1. Existe relación jurídica directa entre las partes.
2. La información compartida guarda conexidad con la ejecución del contrato.
3. Se cumple el deber de información previa al titular.

El propietario deberá dar uso responsable a la información recibida y abstenerse de utilizarla para fines distintos a los derivados del contrato de arrendamiento y administración.

5.2 Comunicación entre Propietario y Arrendatario

El propietario autoriza a la empresa para:

- Informar al arrendatario decisiones relacionadas con el inmueble.
 - Compartir datos necesarios para mantenimiento, visitas, procesos de venta o terminación del contrato.
 - Entregar información requerida por autoridades competentes.
-

5.3 Reportes a Centrales de Riesgo

En caso de incumplimiento en el pago de cánones o valores derivados de los contratos de arrendamientos o administración, el arrendatario, codeudores y administrado o mandante autorizan expresamente el reporte a operadores de información financiera, previo cumplimiento de los requisitos legales de notificación.

5.4 Información a Autoridades

La empresa podrá suministrar información cuando:

- Sea requerida por autoridad judicial.
 - Exista orden administrativa.
 - Se trate de procesos policivos o de convivencia.
 - Sea exigido por normas tributarias o contables.
 - Para procesos de restitución y/o legales
-

6. DATOS SENSIBLES

En principio, Arrendamientos Metropolis S.A.S. no solicita datos sensibles. Si por razones legales o contractuales fuese necesario, se solicitará autorización expresa y escrita.

7. DERECHOS DE LOS TITULARES

Los titulares podrán:

- Conocer sus datos.
- Solicitar actualización o corrección.
- Revocar autorización cuando no exista deber legal o contractual que lo impida.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.

Las solicitudes serán atendidas dentro de los términos establecidos por la Ley 1581 de 2012.

8. MEDIDAS DE SEGURIDAD

La empresa adopta medidas:

- Archivo físico bajo custodia.
- Acceso restringido a bases digitales.
- Protección mediante contraseñas.
- Protocolos internos de confidencialidad.

El acceso a la información está limitado exclusivamente al personal autorizado.

9. VIGENCIA DE LA INFORMACIÓN

Los datos serán conservados:

- Durante la vigencia del contrato.
 - Durante el término legal contable (mínimo 10 años conforme al Código de Comercio).
 - Mientras subsistan obligaciones derivadas de la relación contractual.
-

10. ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN

La firma del contrato de arrendamiento, del contrato de mandato o de los formularios de estudio constituye autorización expresa para el tratamiento de datos conforme a la presente política.



PROCEDIMIENTO DE CONSULTA

Para ejercer su derecho los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en nuestras bases de datos a través del correo electrónico administracion@arrendamientosmetropolis.com.co o por medio físico a través de solicitud escrita previamente radicada en la dirección calle 48 42 41 oficina 228 Torre Pichincha de las Torres de Bombona

Procedimiento de consulta: la consulta serán atendidas en un término de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma, en caso de no ser posible atenderla dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y se tendrá un plazo adicional de cinco días.

PROCEDIMIENTO DE RECLAMO

Si el Titular considera que la información debe ser corregida, actualizada o suprimida, presentará un reclamo que será atendido en quince (15) días hábiles. Si el reclamo está incompleto, se requerirá al usuario dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN La presente política rige a partir de su fecha de publicación. Las bases de datos se mantendrán vigentes durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades aquí descritas y las obligaciones legales (fiscales, comerciales) de conservación de documentos.

AUTORIZACIÓN DEL TERCERO PARA CON ARRENDAMIENTOS METROPOLIS SAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. Para proceder a dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, le manifestamos que sus datos personales se encuentran incluidos en nuestras bases de datos. Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por ARRENDAMIENTOS METROPOLIS SAS. de que:

1. ARRENDAMIENTOS METROPOLIS SAS. como responsable del tratamiento de datos podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la sociedad disponible en

www.arrendamientosmetropolis.com.co

2. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

3. Para el ejercicio de mis derechos puedo contactarme al correo electrónico: administracion@arrendamientosmetropolis.com.co

4. La compañía garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento.

Certifico que los datos personales suministrados por mí, son veraces, completos, exactos, actualizados, reales y comprobables. Por tanto, cualquier error en la información suministrada será de mi única y exclusiva responsabilidad.

Consiento y autorizo de manera expresa e inequívoca a ARRENDAMIENTOS METROPOLIS SAS. para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la sociedad, para el cumplimiento de los fines descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personal de la compañía. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Declaro que he leído y comprendido a cabalidad el contenido de la presente Autorización, y acepto la finalidad en ella descrita y las consecuencias que se derivan de ella.